

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ASESTUR S.A

En Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los Diez y Ocho del mes de Febrero del año Dos Mil Diez y Siete, a la Diez horas, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en la calle José Ugarte Molina s/n y Gonzalo Córdova, local del Hotel Adrián's en la Parroquia urbana de Puerto Bolívar de la ciudad de Machala, se reúnen los Accionistas de ASESTUR S.A, con la concurrencia de los accionistas: 1) SANTOS ELMER CORDOVA LOYOLA por sus propios derechos y propietario de SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (61250) acciones nominativas y ordinarias de 1 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$1,00) cada una corresponden al 61.25% del capital social 2) ALICIA MARIA BRAVO ROMERO propietaria de TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA(36.250) acciones ordinarias y nominativas de 1 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$1,00) que corresponden al 36,25% y 3)ANDREA ESTEFANIA CORDOVA BRAVO, propietaria de DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2500) acciones ordinarias y nominativas de 1 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$1,00) que corresponden al 2.5% , con lo que se encuentra reunido el 100% del capital social suscrito y pagado de ASESTUR S.A, el que asciende a la suma de CIENTO MIL 00/100 DOLARES de los Estados Unidos de América, (US \$ 100.000,00), acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, construirse en la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, en conformidad a lo establecido en el Art.235 de la Ley de Compañías esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General ordinaria Universal de Accionistas para conocer el siguiente orden del día;

1. Instalación de la Junta por parte de la Presidenta Ejecutiva
2. Conocer el Informe de Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016 y su gestión administrativa.
3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros y Anexos al 31 de Diciembre del 2016.
4. Decidir el destino de las utilidades al 31 de Diciembre del 2016.
5. Autorización a la Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta Junta.
6. Clausura

De acuerdo con la facultad concedida por el Art.238 de la ley de compañías, se declara que la Junta General ordinaria Universal de Accionistas, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión la Srta. ANDREA ESTEFANIA CORDOVA BRAVO, en calidad de Presidenta Ejecutiva de la Compañía y la Señora Gerente ALICIA MARIA BRAVO ROMERO, que hace las veces de secretaria de esta junta.- La Secretaria, Formula la lista de los asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de esta sesión, la Presidenta Ejecutiva en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, aclara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre orden del día.

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas entra a conocer el orden del día que dice:

1. Conocer el Informe de Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016 y su gestión administrativa.
2. Conocer y Aprobar los Estados Financieros y Anexos al 31 de Diciembre del 2016

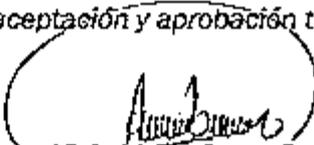
3. Decidir el destino de las utilidades al 31 de diciembre del 2016.
4. Autorización al Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta Junta.
5. Clausura.

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas RESUELVE:

1. Conocer y Aprobar el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros y Anexos al 31 de Diciembre del 2016
3. Autorización al Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta Junta.
4. El Presidente de la Junta General Extraordinaria de Socios, da por clausurada la misma.

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, el Señor Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las Doce horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.


Andrea Estefanía Cordova Bravo.
PRESIDENTE


Alicia María Bravo Romero.
SECRETARIA GERENTE


Santos Elmer Cordova Loyola.
SOCIO